

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GLOBAL FOOD SERVICES GLOFOODSERV S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 30 de marzo de 2018, a las 9H02, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Manuel Ambrossi, lote 10.

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Acciones/valor \$
LA TABLITA GROUP. CIA .LTDA	Ecuatoriana	600,00	600 de 1,00
SOCIEDAD DE HECHO HARGAR SERVICES	Ecuatoriana	400,00	400 de 1,00
TOTALES		1.000,00	1000 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, la señora Vanessa Cecilia García Becerra y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Vilema Reinoso.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017:

El Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2017, Señor Ricardo Antonio García Haro pone a consideración de los socios el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017, sin reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:

La señora Presidente señala que, previo conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017:

Se expone a los socios que la Compañía registró una pérdida neta de \$ 44.582,54 dólares en el ejercicio económico del 2017, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve que el monto referido, permanezca como UTILIDADES/PERDIDAS ACUMULADAS.

VI-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la Señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 10H17 se clausura.



**VANESSA CECILIA GARCIA BECERRA
PRESIDENTE**



LA TABLITA GROUP CIA. LTDA.
SOCIO, REPRESENTADO POR DIEGO VINICIO VILEMA REINOSO COMO SU
REPRESENTANTE LEGAL



SOCIEDAD DE HECHO HARGAR SERVICES.
SOCIO, REPRESENTADO POR RICARDO ANTONIO GARCIA HARO COMO SU
REPRESENTANTE LEGAL



DIEGO VILEMA REINOSO
SECRETARIO AD HOC